

ESTADO DE ALARMA Y DESEMPLEO

El Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra te informa de los trámites a seguir relacionados con el desempleo, según tu situación:



LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN ERTE NO TIENEN INSCRIBIRSE COMO DEMANDANTE DE EMPLEO NI SOLICITAR PRESTACIÓN. LA EMPRESA REALIZARÁ TODOS LOS TRAMITES PARA QUE COBRES TU PRESTACIÓN



NO ES NECESARIO SOLICITAR PRÓRROGA NI PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE RENTAS. EL PAGO SE MANTENDRÁ.



EL SERVICIO DE EMPLEO AUTONÓMICO HA HABILITADO DE FORMA EXTRAORDINARIA, EL SELLADO AUTOMÁTICO, DE FORMA QUE TU DEMANDA PERMANECE ACTIVA SIN NECESIDAD DE QUE TENGAS QUE SELLARLA



PUEDES HACERLO A TRAVÉS DE UN FORMULARIO QUE ENCONTRARÁS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN WEB:

<https://formularios.castillalamancha.es/inscripcion-demandante-de-empleo-para-personas-no-afectadas-por-un-erte>

EN CASO DE QUE NECESITES SOLICITAR PRESTACIÓN:

- Si dispones de Certificado digital, DNI electrónico o usuario cl@ve, puedes realizarlo aquí:

<https://sede.sepe.gob.es/portalSedeEstaticos/flows/gestorContenidos?page=prestRec0200>

- Si no dispones de Certificado digital, DNI electrónico o usuario cl@ve, puedes realizarlo aquí:

https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=/contenidos/sede_virtual/sv00A1.html

O SOLICITAR CITA PARA SER ATENDIDO TELEFONICAMENTE AQUÍ:

https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=proce_ciudadanos/cita_previa.html

PARA AMPLIAR INFORMACIÓN PUEDES LLAMAR A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS:

INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN: 925 33 08 00

INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES: 925 99 05 98